

**UNAP****Rectorado****Resolución Rectoral N° 0847-2025-UNAP**

Iquitos, 25 de julio de 2025

VISTO:

El Oficio N° 102-2025-UFUGACOM-UNAP, presentado el 24 de julio de 2025, por la jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, sobre auspicio académico;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Alba Luz Vásquez Vásquez, jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía, solicita al rector autorizar a don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI), el auspicio académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 12 al 16 de agosto de 2025, para desarrollar el curso “Manejo, visualización, análisis y modelamiento de datos con R: Nivel Básico e Intermedio”;

Que, los diplomas que se otorgará por el curso, no constituyen grado académico, ni título profesional que solo están habilitados para ello las universidades públicas y privadas e institutos superiores licenciadas por la Sunedu; solo constituye diploma que es válido para acreditar su participación en las capacitaciones que ofrecen y que sirven para currículo personal y ascenso a la carrera pública o privada;

Que, por las razones expuestas el rector estima conveniente autorizar, del 12 al 16 de agosto de 2025, a don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI), el auspicio académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para el desarrollo del curso “Manejo, visualización, análisis y modelamiento de datos con R: Nivel Básico e Intermedio”;

Que, es atribución del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dirigir la actividad académica y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud de la jefa de la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía (Ufugacom), se emite el presente acto resolutivo; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar, el auspicio académico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a don Henry Vladimir Delgado Wong, jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI), del 12 al 16 de agosto de 2025, para el desarrollo del curso “Manejo, visualización, análisis y modelamiento de datos con R: Nivel Básico e Intermedio”, según el siguiente detalle:

N°	Nombre del curso	Tipo	Modalidad	Módulos	Fecha	Horas/Créditos	Costo (Soles)
1.	Manejo, visualización, análisis y modelamiento de datos con R: Nivel Básico e Intermedio	Curso-taller	Presencial	Básico: 1. Introducción a R Studio: Interfaz y estructura del trabajo. 2. Clases y manipulación de objetos. 3. Operaciones lógicas, matemáticas y comparativas. 4. Estructuras de lujo (if, else, ifelse, while, for). 5. Funciones. 6. Visualización de datos en R base. 7. Tipos de variables. Estadística descriptiva e inferencial. 8. Medidas de resumen e intervalos de confianza.	Del 12 al 16 de agosto de 2025	32 2	Gratis



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0847-2025-UNAP

Nº	Nombre del curso	Tipo	Modalidad	Módulos	Fecha	Horas/ Créditos	Costo (Soles)
				<p>Intermedio:</p> <ul style="list-style-type: none">1. Tipos de variables.Estadística descriptiva e inferencial.2. Medidas de resumen e intervalos de confianza.3. Pruebas de ajuste y homocedasticidad.4. Pruebas paramétricas para muestras independientes y relacionadas.5. Pruebas no paramétricas para muestras independientes y relacionadas.6. Regresión lineal y logística.7. Análisis exploratorio de datos.8. Manipulación de datos con tidy y dplyr.9. Elaboración de tablas resumen con gtsummary.			

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que, al finalizar el curso mencionado en el presente dispositivo legal, don **Henry Vladimir Delgado Wong**, jefe de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI), tiene diez (10) días de plazo para remitir el informe correspondiente sobre el desarrollo del mismo, incluyendo la relación de participantes, en la Unidad Funcional para la Gestión de Auspicios, Convenios y Membresía (Ufugacom).

Regístrate, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL